

**ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE INTERIOR Y BIENESTAR SOCIAL**

**Lugar:** SALA DE REUNIONES “LA FÁBRICA”

**Día celebración:** 6 de mayo de 2024

**Hora:** 14 horas

**Asistentes:**

Alfredo Catalá Martínez (presidente)  
Nerea Gimeno Luque  
Francisco Herrero Monzó  
Agustín Pérez Núñez  
Josefa Luján Martínez  
Ximo Moreno Porcal  
Ana M Julián Ruiz  
Antonio Pérez Ribero  
M Amparo Escorihuela González  
Fernando Gandía Escorihuela  
María Moscardó Suay  
Silvia Maiques Samarra

Secretaria: Mara Hernández Cadroy.

Se inicia la Sesión por el presidente para tratar el **ORDEN DEL DÍA:**

**ÚNICO. - Aprobación del acta de fecha 22 de abril de 2024.**

Se aprueba por unanimidad.

Se da paso a la **PARTE DE CONTROL.**

Alfredo Catalá toma la palabra para dar cuenta acerca de algunas cuestiones planteadas en la anterior comisión, y, en concreto, sobre el Plan de Seguridad Ciudadana, que se concreta en un programa de actuaciones en el que se integran las patrullas de proximidad (ya en funcionamiento), la vigilancia mediante drones, habiéndose adquirido dos e impartiendo el curso de capacitación la misma empresa que los vende, estando recibiendo ya la formación 20 agentes, y las cámaras de vigilancia, de las que se están estudiando las zonas y se dará cuenta y acceso al expediente en su caso.

En cuanto a la subvención europea que motivó el viaje, es de 140.000 € y para la colocación de sensores, que se instalarán en La Fábrica; consta en el proyecto la obligatoria visita presencial de los seis socios del proyecto, con cargo a los fondos europeos.

Sobre la realización de horas extraordinarias, cada departamento tiene una casuística, siendo la norma general la compensación en descanso. Sólo excepcionalmente se procede a la retribución de las mismas. Acerca del suceso con las máquinas de vending, en los que se afirmó que la Policía Local no atendió las llamadas, se ha constatado que estaban atendiendo otro caso y acudieron a continuación.

Toman la palabra:

**COMPROMÍS.**- pregunta la portavoz quién es el responsable de Proyectos Europeos, contestando el presidente que Ximo Moreno, que se puede consultar el Decreto de delegaciones y ver la nomenclatura



FIRMADO POR

María Amparo Hernández Cadroy  
SECRETARIA DE LA COMISION INFORMATIVA Y DE  
CONTROL DE INTERIOR Y BIENESTAR SOCIAL  
31/01/2025



FIRMADO POR

Alfredo Catalá Martínez  
PRESIDENTE DE LA COMISION INFORMATIVA Y DE  
CONTROL DE INTERIOR Y BIENESTAR SOCIAL  
04/02/2025

exacta. Especifica que se refiere al proyecto "Mislata es Europa", que llevaba Martín Pérez, si aún está en marcha la oficina que se incluía, y si se encuentra abierta físicamente o virtualmente, y el encargado de la misma, siendo anteriormente [REDACTED]. Dado que viene de 2022, qué proyectos se han elaborado desde esa fecha, siendo que la FVMP señala que se tratará de proyectos medioambientales, verdes y de movilidad, parece que en base a la subvención Horizon. El presidente dice que lo consultará. Por otra parte, acerca de las personas sin hogar y en concreto una que pernocta en la que era la oficina de La Caixa de Blasco Ibáñez 33: posibles ayudas municipales, habitacionales; quién se preocupa de estos casos y si se realiza un trabajo coordinado y colaborativo entre Servicios Sociales y Policía. En cuanto a la ampliación del Hospital Militar, han recibido quejas de personas que han de ser atendidas en salud mental y sólo hay dos psiquiatras y una psicóloga, ésta de baja, dando citas para dentro de siete meses. Siendo que había previsto un centro de día de salud mental, cómo van las obras.

**VOX**- solicita acceso a los expedientes de seguridad ciudadana, contestando Alfredo Catalá que si hay expediente formalizado se dará. Pregunta cuál es la empresa de los drones, y si existe algún estudio, informe o documento previo sobre la implementación de las patrullas de proximidad. Demanda acceso al expediente del proyecto europeo de los seis países y al relativo a las visitas. Sobre el edificio de la parte trasera del Hospital Militar, que se iba a dedicar a salud mental, solicita información de para qué es y quienes tendrán acceso (área de Manises, agudos, larga estancia...).

**PARTIDO POPULAR**- refiere Amparo Escorihuela que llamó a la Policía Local el sábado por la tarde y le contestaron que estaban en una "batalla campal" y no podía acudir ningún efectivo, que se explique qué pasaba. En cuanto al servicio de bicicletas, el presidente le remite a Urbanismo. Fernando Gandía solicita información de dos registros de entrada que no se han contestado, habiendo pasado el plazo de cinco días hábiles. El presidente pregunta si se trataban de materias de la Comisión, se contesta que se referían a facturas y a un expediente. Alfredo Catalá señala que deben preguntar al Secretario.

El presidente indica que, acerca de la persona que duerme en la calle, se encarga Servicios Sociales y que muchas veces el problema es que no quieren ayuda. Es una situación complicada, pero no se les puede obligar si se ofrece una solución y no la aceptan; se detectan, se intenta solventar, se trabaja en estos temas, pero no siempre se puede solucionar, sobre todo si rechazan la ayuda. Silvia Maiques señala que tiene detectados 3 ó 4 itinerantes, también por Músico Ibars. En cuanto al Hospital Militar, no se dispone de información de las obras, que son competencia autonómica; más bien la pregunta debía ser al contrario, es más fácil que tenga la información quien gobierna en la GVA y no el ayuntamiento; insta a que se pregunte y se facilite la información.

Y no habiendo otros asuntos, se levanta la sesión, siendo las 14.24 h.